

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19505** *KAOKI ALIMENTACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

D.^a Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 16/09 de este Juzgado De lo Social, seguido a instancias de Luz Esmeralda Cachicatari Montes contra "Kaoki Alimentación Sociedad Limitada", sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 2 de Junio de 2009 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de "Kaoki Alimentación Sociedad Limitada" de la presente ejecución por importe de 11.433,16 euros, de principal, 1.858 euros de intereses y costas.

Madrid, 2 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090044502-1